

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 7 de abril de 2014

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General de la Unidad de Transparencia e Información
Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
P R E S E N T E

Para informarle que referente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art. 8, numeral 1, fracción V, inciso y) Las declaraciones de los Funcionarios Públicos que estén obligados a presentarla, conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, le informo que:

- El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte no dispone de dicha información ya que los funcionarios públicos que laboran en esta institución y que están obligados a presentar su declaración patrimonial de acuerdo a lo establecido en el artículo 78, fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, acuden directamente al H. Congreso del Estado de Jalisco a dar cumplimiento a dicha obligación.

Agradezco su amable atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Mtro. Juan Carlos Guillermo Cornell Núñez
Director del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte
Del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
jcornell@tlajomulco.gob.mx



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

JCCN/verp

Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Tlajomulco de Zúñiga
Teléfonos: 37985150 (directo) / 32834400 extensión: 3210
Andador Zaragoza no. 9, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.